

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 47 Miércoles 24 de febrero de 2016

Sec. V-B. Pág. 8081

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

6348

Anuncio del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa sobre otorgamiento de concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino al cruce del río Deba para la renovación del abastecimiento de agua a Mutriku, en los términos municipales de Mutriku y Deba (Gipuzkoa).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 25 de noviembre de 2015 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: Diputación Foral de Gipuzkoa.

Destino: Cruce del río Deba para la renovación del abastecimiento de agua a Mutriku, en los términos municipales de Deba y Mutriku (Gipuzkoa).

Superficie: Cuarenta y cuatro (44) metros cuadrados.

Plazo: Treinta (30) años.

Donostia-San Sebastián, 17 de febrero de 2016.- La Jefa del Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa: Teresa Ruiz Cencerrado.

ID: A160007087-1